

DESARROLLO ALTERNATIVO: SUJETOS, CARACTERISTICAS Y OBJETIVOS. UNA EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION EN EL SALVADOR.*

1.- CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO.

1.1. CONCEPTO:

El desarrollo alternativo se entiende como el proceso histórico a través del cual se hace efectiva la satisfacción eficiente, de las necesidades tanto materiales como espirituales, y en forma progresiva de las condiciones de vida en las sociedades cuyas estructuras han determinado que las inmensas mayorías populares sean marginadas de las riquezas generadas.

Debe superar radicalmente las irracionalidades de los estilos de organización social que se han implantado en los llamados "Países Desarrollados" (Opulencia, dominación económica, política y cultural, saqueos de los recursos naturales y humanos de los países pobres, valores individualistas y deshumanizados, promoción de la guerra como modo de explotación económica, desprecio del equilibrio hombre-naturaleza en favor de la utilidad económica desmedida y egoísta, burocracia, manipulación de la población, imposición de tecnología, valores, costumbres, ideología, armamentismo, etc.).

El desarrollo alternativo se concibe como la construcción eficiente dinámica y auto-gestionada de una sociedad justa y humana. La Declaración de los Derechos Humanos de la ONU es un marco filosófico.

1.2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

1.2.1. Impulsar relaciones de trabajo diferentes de las actuales, la cual implica que el productor directo no se enfrente al proceso productivo únicamente como asalariado y pueda obtener sus medios de vida mediante la venta de su fuerza de trabajo sino que además tenga acceso a la tierra y al capital. Esto significa promover formas de organización de la producción tales como las cooperativas.

1.2.2. Orientar la producción con criterio social, es decir, hacia la generación de productos que satisfagan las necesidades de las mayorías populares. Esto significa, en un primer momento orientar la producción hacia el fortalecimiento del mercado interno, dándole especial importancia a la producción alimentaria, al auto abastecimiento; y en un segundo momento buscar alternativas de producción que potencien la generación de excedentes económicos.

Lo anterior no significa desconocer la importancia de la producción para el mercado externo, sino más bien redefinir su papel en función del desarrollo alternativo.

* Este trabajo surge a iniciativa de la Federación de Cooperativas de Producción Agropecuaria de El Salvador -FEDECOOPADES- y fue elaborado en forma conjunta por FEDECOOPADES/INVE en enero de 1991.

Lo anterior va a permitir que el desarrollo alternativo, sin aislarse del contexto internacional, tenga un carácter autónomo; es decir en otras palabras tienda a superar el carácter dependiente del modelo actual.

1.2.3 Permitir que los beneficios del crecimiento sean distribuidos en la sociedad en su conjunto y no solamente por un sector de ella. En tal sentido el excedente económico, deberá distribuirse favoreciendo a amplios sectores de la población y/o invertirse en beneficio de esos sectores.

1.2.4. Que promueva la integración. Esta deberá entenderse como el proceso a través del cual los diferentes sectores sociales, sin perder sus características y especificidades, se van conformando en un sujeto único cuyo objetivo es el desarrollo alternativo. La integración debe ser:

- Sectorial

Es decir que integre sectores económicos, por ejemplo la agricultura y la industria, en donde la primera genera materias primas para la segunda y éstos, productos para la primera, etc.

- Organizativa

Es decir la integración de grupos, organizaciones, gremios, etc. en función de necesidades comunes (La necesidad común es el Desarrollo Alternativo), respetando por supuesto sus diferencias y especificidades. Esto no implica en ningún momento negar la autogestión, sino más bien fortalecerla.

- Regional

Es decir la integración de regiones tanto a nivel interno, como también a nivel centroamericano.

De hecho la integración debe de conducir a una mayor incidencia económica,

gremial y política.

1.2.5 Qué se considere la creación de Instituciones que sean instrumentos de apoyo para el desarrollo alternativo, tales como Bancos, Consultorías, Instituciones de Producción y Comercialización, etc. así como de nuevas áreas económicas en las cuales no se tiene ningún desarrollo, tales como las cooperativas de vivienda y seguros.

1.2.6 Que parta de la concepción de forma social de resolver los problemas, ya que esfuerzos aislados no tienen viabilidad: Por ejemplo, el problema de la comercialización de granos básicos no puede ser resuelto por una cooperativa, pero si tiene viabilidad como solución colectiva. Cobra sentido entonces la integración y el papel de los organismos de integración.

1.2.7 Debe implementar la democracia económica. No debe haber exclusión de sectores en el aprovechamiento de los mejores recursos naturales y humanos.

1.2.8. Lo local y regional puede delimitarse en base a las cuencas hidrográficas, como unidades naturales para la planificación económica-social.

- Que le sea inherente, el concebir que la reproducción social solo es posible en la medida en que se logre la reproducción del medio natural en que se desarrolla. Por lo tanto, el aspecto ecológico adquiere una importancia fundamental.

1.2.9 Que promueva la integración económica regional específicamente a nivel Centroamericano.

1.2.10. Que logre obtener la cooperación externa la cual deberá superar lo inmediateista y lo asistencialista y deberá estar enmarcado en términos de apoyo financiero, económico, de mercados, de tecnología etc.

- 1.2.11. Deberá ayudar a la construcción de un nuevo orden económico, político y social a nivel Internacional.

1.3. CARACTERISTICAS POLITICAS

- 1.3.1. Se sustenta en diversas formas organizativas constituidas por la propia población. En este sentido es importante por una parte, ampliar la participación de estas formas organizativas en la producción para la exportación y fortalecer económicamente las orientadas a la producción de consumo interno.
- 1.3.2. Se emprendan acciones para promover la participación, movilización y concertación de todos los actores sociales comprometidos con la opción alternativa.
- 1.3.3. Constituir formas democráticas de Gobierno e instancias participativas de decisión.
- 1.3.4. Definir los problemas, necesidades y aspiraciones de los diferentes sectores sociales.
- 1.3.5. Buscar mecanismos de integración de las inquietudes de los diferentes sectores sociales en un sólo proyecto de desarrollo alternativo.
- 1.3.6. Definir propuestas de solución estableciendo los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros). Esto implica el conocimiento de los recursos disponibles y de los recursos necesarios; estableciendo las potencialidades existentes y las posibilidades de obtención de los mismos.
- Con ello se definirán las metas y la proyección social de los resultados.
- 1.3.7. Establecer la organización necesaria, especialmente en los sectores populares, para el desarrollo alternativo.
- 1.3.8. Empezar acciones encaminadas al

establecimiento y consolidación de la opción alternativa.

1.4. CARACTERISTICAS SOCIALES

- 1.4.1. Que fortalezca lo social, partiendo de lo local (La Comunidad), lo regional y lo nacional; estableciendo una relación entre lo microrregional y lo macrorregional nacional.
- 1.4.2. Que considere las características particulares de las necesidades y aspiraciones de los sectores sociales.
- 1.4.3. Que tome en cuenta las diferencias geográficas étnicas, culturales y organizacionales de los diferentes sectores dando especial importancia a su propia autonomía.
- 1.4.4. Que la autoidentificación de potencialidades y debilidades (diagnóstico-participativo) permita por una parte, la determinación de los recursos naturales disponibles, la capacidad tecnológica, los derechos políticos, la cultura propia y por otra la inserción de profesionales y técnicos, la capacitación para la formación de líderes del desarrollo y la capacitación para la autogestión.

1.5. CARACTERISTICAS CULTURALES.

- 1.5.1. Presupone la recuperación y desarrollo de la identificación cultural en todos sus aspectos (económica, política, social, artística, moral, literaria, etc.)
- 1.5.2. Que sin desconocer los avances tecnológicos de los países desarrollados, genere una tecnología apropiada que sea acorde a nuestra realidad, la cual deberá tener las siguientes características.
- Que sea acorde al medio nacional o regional centroamericano.
 - Que se oriente a la satisfacción de las necesidades.

- Que contribuya a la conservación del medio ambiente.

1.5.3 Que destaque la importancia del aspecto educativo como una necesidad indispensable del desarrollo alternativo. Esto implica readecuar la educación no formal a través de programas tales como alfabetización y la educación de adultos.

2. OBJETIVOS EN EL CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO.

2.1. CORTO PLAZO.

- Impulsar acciones que fortalezcan las opciones populares existentes y otros nuevos espacios para su ampliación y consolidación.
- Es necesario en nuestro caso, considerar un período de emergencia para proyectos que resuelvan necesidades impuestas por la guerra o los desastres naturales.

2.2. MEDIANO PLAZO.

- Mejorar la organización social
- Desarrollar la capacidad de autogestión y de negociación de las cooperativas.
- Recuperar social y económicamente las cooperativas y mejorar su capacidad de gestión.
- Lograr experiencia y capacidad de gestión de proyectos de desarrollo alternativo.

2.3. LARGO PLAZO.

- Iniciar un proceso integral de autogestión para superar los bajos niveles de subsistencia de la población de la región, a través del mejoramiento de la organización social de las comunidades y de la organización de la producción y distribución de los productos propios de la región.*

- Lograr las condiciones de vida dignas en la población a través de:

- * Identificación de técnicas alternativas de producción.
- * Utilización racional de los recursos naturales y humanos.
- * Preparar condiciones para desarrollo tecnológico (agroindustria).
- * Lograr una distribución equitativa de los bienes materiales entre la población.

- Lograr la independencia económica, política y social.

3. COMPONENTES DEL DESARROLLO ALTERNATIVO.

3.1. LAS NECESIDADES.

El desarrollo alternativo debe orientarse a la satisfacción de las necesidades de la población. El descubrimiento de esas necesidades, es desde luego un proceso del cual la población misma tiene una participación activa, desde el momento en que las vive. De hecho es un proceso de autoidentificación de limitaciones y posibilidades en cuanto a recursos y capacidad tecnológica a través de la educación.

La experiencia de las organizaciones populares se ha ido constituyendo con sectores marginados de la sociedad que no tienen satisfechas sus necesidades de educación, salud, vivienda, alimentación, empleo, con un limitado acceso a la tierra, a los recursos financieros (el crédito), a la asistencia técnica, problema de comercialización de productos y obtención de insumos.

En tal sentido, la organización misma se ha convertido en una necesidad, que al irse logrando ha permitido ir determinando alternativas de solución a los problemas planteados

* Proyecto "Desarrollo Integrado de la Región Costera La Paz, San Vicente".



y además ejecutar acciones que tiendan a resolverlos.

En el caso de la **Alimentación**, es importante asegurar el aspecto alimentario de la población. Para ello es necesario, además de fomentar la producción de granos básicos; buscar formas alternas de productos alimenticios, fomentar la producción de cultivos de mayor nutrición, fomentar la crianza de animales comestibles a través de las granjas caseras, buscar mecanismos de almacenamiento de la producción, alternativas de riego, etc.

En el caso de la **Salud**, es necesario dar prioridad a la salud preventiva, además desarrollar formas curativas alternas, tales como la medicina natural. Es importante también, el diseño de estructuras para la salud, que sean acordes a las necesidades de los sectores populares, en donde se contemple desde la instalación de clínicas populares hasta la definición del papel del estado y de los sectores populares en la asistencia para la salud.

Es de tomar en cuenta que es imprescindible un proceso de educación para la salud, (a la población de las comunidades y promotores de salud).

Otro problema sumamente grave es el problema **Habitacional**, para atacar este problema deben diseñarse modalidades adaptables a las especificidades de diferentes sectores de la población, entre los cuales pueden contemplarse: Programas de financiamiento, Programas Especiales, Programas de Ayuda mutua, etc.

Otra necesidad fundamental es la **Educación**, es necesario una redefinición de la educación en función de los sectores populares, de manera que deben irse desarrollando escuelas populares, talleres de formación de técnicos, así como también una redefinición del papel de la universidad, realizando un trabajo más inmerso en el pueblo.

Una de las necesidades más apremiantes es la protección de la vida humana en la pobla-

ción civil, sobre todo rural, que es donde se ha vivido la represión y la guerra (bombardeos, operativos). En general es necesario la lucha por la vigencia de los derechos humanos.

Otra de las necesidades apremiantes es impedir el aislamiento físico, social, económico y político de las comunidades, a quienes se les impide el libre tránsito de personas, materiales, insumos agrícolas, medicina y la visita solidaria de personas extranjeras.

En infraestructura de carreteras, escuelas, centros de salud, iglesias, teléfonos, energía eléctrica, agua potable; todo está destruido en amplias zonas donde la población fue forzada a desplazarse y repatriarse.

Hay muchos daños en la salud mental de la población; lisiados, huérfanos, viudas, etc.

3.2 LOS ACTORES.

Los actores en el desarrollo alternativo son organizaciones de base tales como asociaciones comunitarias, cooperativas, gremios, sindicatos, etc.; en general, precisamente los sectores que aunque de diferente forma, son marginados.

Cobra importancia el papel que juegan las organizaciones de segundo nivel (Federaciones) tercer nivel (Confederaciones), ya que aunque no deben desplazar a las comunidades de su papel en el desarrollo alternativo; sí deben de fortalecer tanto la integración, como la conducción misma del proceso.

Esto significa que en este proceso, tanto las organizaciones de base, como los organismos de integración tienen papeles protagónicos, aunque de hecho diferentes: Ni las organizaciones de base pueden desplazar a los organismos de integración, ni viceversa, sino de hecho son complementarios.

Obviamente, lo anterior puede corresponder a sectores diversos, ya sean campesinos, cooperativas, sectores marginales, urbanos, etc. pero en efecto debe irse constituyendo la integración de estos sectores diversos, de manera que en su conjunto vayan consti-

tuyendo un sujeto social único como el actor principal del desarrollo alternativo.

Los proyectos desarrollados por cada sector deben irse constituyendo en las alternativas locales que vayan conformando en su conjunto el desarrollo alternativo, junto con los demás sectores.

3.3. LA PARTICIPACION.

- Solo con la participación de las comunidades como sujetos de su propio destino es posible la planificación y la ejecución de las acciones alternativas.
- En general, la forma de abordar las necesidades debe ser a través de la participación sin caer en el asistencialismo, buscando que sea la comunidad el sujeto fundamental del desarrollo.

3.4. EL PODER Y LAS RELACIONES DE PODER.

- La participación de los actores populares en la explicación y resolución de sus necesidades históricas y coyunturales son factibles en la medida que ellos tienen capacidad de autogestionarse con el apoyo de un aparato institucional que promueva, apoye, y defienda dicho proceso. Si no existe esa instancia, debe construirse a partir de la movilización y la organización de las fuerzas sociales que lleven la estructuración de las entidades, concepción, mecanismos, políticas y acciones del desarrollo alternativo.
- El Desarrollo alternativo presupone el ejercicio del poder económico y político acumulado por las fuerzas sociales populares y democráticas.

3.5 COMUNIDAD, CRITERIOS Y SENTIDO.

La comunidad es la unidad social que organizada ejecuta localmente las acciones para responder a sus necesidades inmediatas e históricas. El sentido es progresivo, de lo actual al futuro, de lo urgente a lo planificado, de las respuestas mínimas a las completas, el sentido es la construcción progre-

siva del desarrollo alternativo.

4. ELEMENTOS PEDAGOGICOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA

- La educación debe ser el eje para la comprensión de las necesidades, su origen y las posibilidades de resolución de las mismas; para la autogestión y la participación. Para que los sectores populares logren la capacidad de convertirse en sujetos concientes, comprometidos y activos con el proceso de liberación de la miseria, el analfabetismo y las enfermedades; la dominación económica, política y cultural; de los modelos tradicionales de organización social, de los valores egoístas y de opresión.
- El papel de los profesionales y técnicos debe ser el de propiciar y coadyuvar el funcionamiento eficiente de las entidades e instituciones promotoras, planificadoras y de asistencia al desarrollo alternativo. También los profesionales y técnicos deben asistir, asesorar y acompañar la ejecución de los proyectos de producción, sociales, políticos, culturales en cada una de las comunidades, las unidades sociales en donde se desarrolla localmente el proceso debe responder de una manera nueva, eficiente y humanista a sus problemas de marginación económica social.
- La alfabetización, la educación sistemática y el entrenamiento técnico-científico a las comunidades es condición indispensable.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. Los aspectos concretos y teóricos alternativos para el movimiento social popular.
 - Se confirma la necesidad de la participación como elemento fundamental para el proceso del desarrollo alternativo.
 - Se intenta la definición de la concepción del desarrollo alternativo, sus características y constituyentes, sus objetivos concretos, en una realidad concreta. ■